DIAGNÓSTICO TÉCNICO DI-8215
SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS DE RIESGOS Y EFECTOS DE CAMBIO CLIMÁTICO
COORDINACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
RADICADO IDIGER 2015ER2459 – 2015IE1056

1. DATOS GENERALES.

ATENDIÓ:	Jairo Mauricio Díaz Salazar.			**SOLICITANTE**
COE	22	**MOVIL**	8	Comunidad.
FECHA	Mayo 19 de 2015	**HORA**	11:40 pm	**VIGENCIA:** Temporal mientras no se modifique significativamente las condiciones físicas del sector

DIRECCIÓN	Carrera 29 No. 68-60	**ÁREA DIRECTA**				200m²		
BARRIO	Sector catastral la Merced Norte	**POBLACIÓN ATENDIDA**				16		
UPZ	98 – Los Alcazares.	**FAMILIAS**	3	**ADULTOS**	10	**NIÑOS**	6	
LOCALIDAD	12 – Barrios Unidos.	**PREDIOS EVALUADOS**				1		
CHIP	AAA0085JXUH.	**OFICIO REMISORIO**				CR-20573.		

ACLARACIÓN:

El Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER, en cumplimiento de sus funciones, realizó verificación con base en una inspección visual, aplicando la metodología establecida para este tipo de procedimiento (Identificación y valoración cualitativa de la afectación del hábitat a nivel urbano y rural), con el objeto de valorar el grado de afectación de las edificaciones, que permite establecer el compromiso de estabilidad y funcionalidad de las mismas; a fin de identificar predios y/o viviendas seguras, restringidas total o parcialmente si es el caso.

2. TIPO DE EVENTO.

REMOCIÓN EN MASA [ ] INUNDACIÓN [ ] ESTRUCTURAL [x]

3. ANTECEDENTES.

El predio de la Carrera 29 No. 68-60, se localiza en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos y de acuerdo con el Plano Normativo de Amenaza por Remoción en Masa y el Plano Normativo de Amenaza por Inundación del Plan de Ordenamiento Territorial de Bogotá - POT (Decreto 190 de 2004, por el cual se compilan los decretos 619 de 2000 y 469 de 2003), el sector donde se localiza el predio en mención, no presenta categorización de amenaza por fenómenos de remoción en masa e inundación. (ver figura 1).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

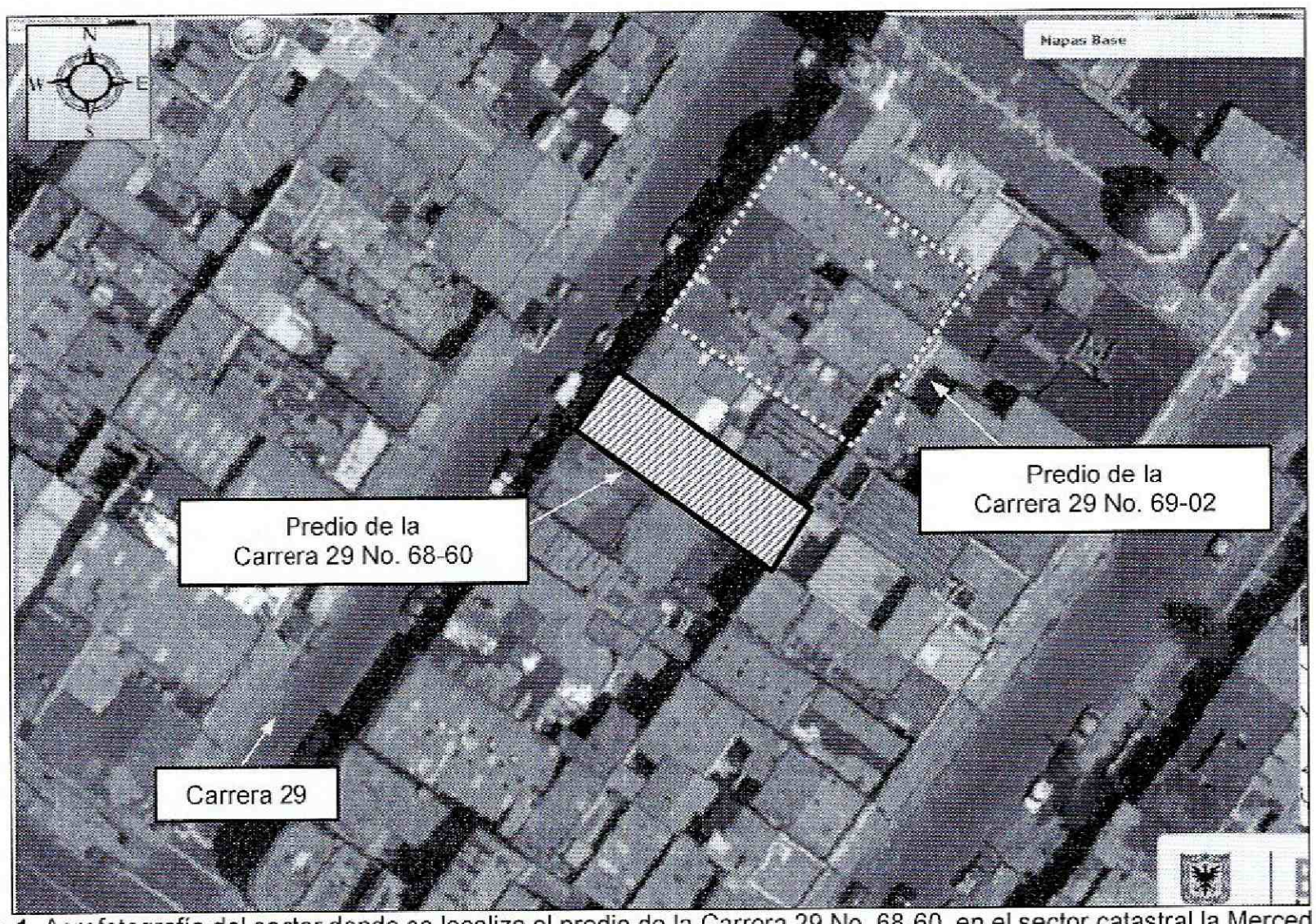


Figura 1. Aerofotografía del sector donde se localiza el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral la Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos. Se observa que el sector se encuentra consolidado urbanísticamente, con vías de acceso pavimentadas.

4. DESCRIPCIÓN.

En atención al radicado IDIGER 2015ER2459, personal del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático IDIGER, realizó visita técnica el día 19 de Mayo de 2015 al sector donde se localiza el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos, encontrando una edificación en una zona relativamente plana, consolidada urbanísticamente, con vías de acceso vehicular y peatonal pavimentadas; zona sobre la cual no se identificaron afectaciones en el terreno que pudiesen comprometer la estabilidad de la infraestructura pública y privada del sector. (*ver fotografía 1*).

En el predio de la Carrera 29 No. 68-60, se ubica una edificación de dos (2) niveles (*ver fotografía 1*), construida bajo un sistema estructural de mampostería simple, placa de contrapiso en concreto recubierto de losetas, placa de entrepiso en concreto reforzado y cubierta en tejas de fibrocemento soportadas por correas de madera y placa de concreto a modo de terraza. La vivienda presenta deficiencias constructivas relacionadas con la carencia de elementos de confinamiento tipo vigas y columnas; cual se identificaron algunas fisuras en muros de cerramiento y placa de entrepiso con abertura de 1mm en longitudes de hasta 1.5m aproximadamente (*ver fotografía 2*), humedad en el muro de cerramiento del costado Norte, en zona de patio (*ver fotografía 3*), deformaciones en los elementos que conforman la ventanería metálica del interior de la vivienda (*ver fotografía 4*), así como desajustes en puertas;

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

situaciones que no comprometen la estabilidad de la mencionada edificación ante cargas normales de servicio, sin embargo es susceptible a presentar daños de consideración ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo.

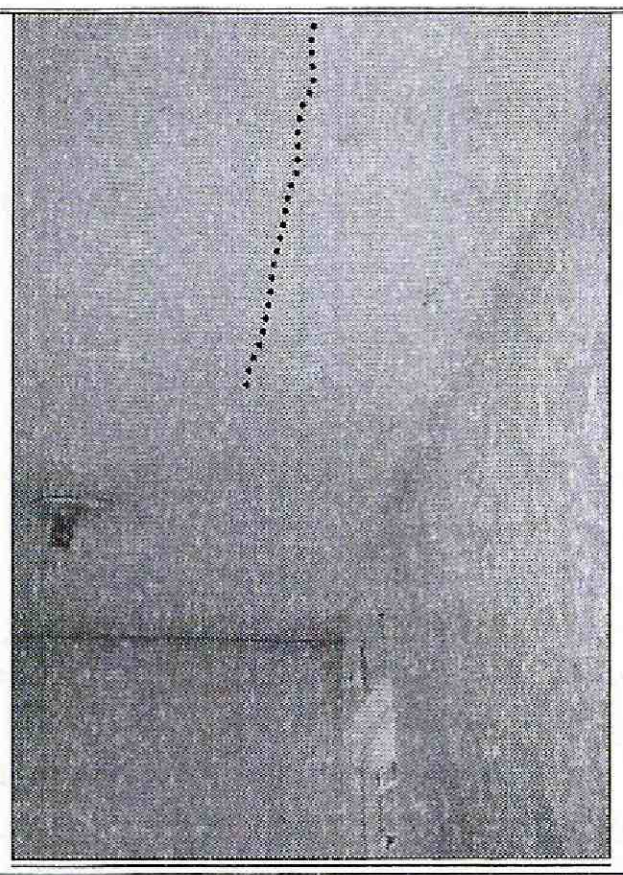
Hacia la zona Norte del predio de la Carrera 29 No. 68-60, se emplaza una edificación de cinco (5) niveles (*ver fotografía 1*), al parecer recientemente construida, bajo un sistema estructural de pórticos en concreto reforzado, placa de contrapiso en concreto recubierto de losetas y placas de entrepiso y cubierta en concreto reforzado; edificación sobre la cual no se identificaron patologías estructurales, tales como fisuras, grietas, deformaciones y/o pérdida de verticalidad en los elementos que se observaron desde el exterior, que pudiesen comprometer la estabilidad de la misma ante cargas normales de servicio.

Entre las posibles causas por las cuales se presentan los daños de menor consideración identificados en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos, se encuentran las deficiencias constructivas propias de la mencionada edificación, filtraciones de aguas lluvias desde las canaletas y bajantes, así como deformaciones en el terreno donde se emplaza, asociadas a los asentamientos diferenciales experimentados por la estructura recientemente construida en el predio de la Carrera 29 No. 69-02.

5. REGISTRO FOTOGRAFICO.

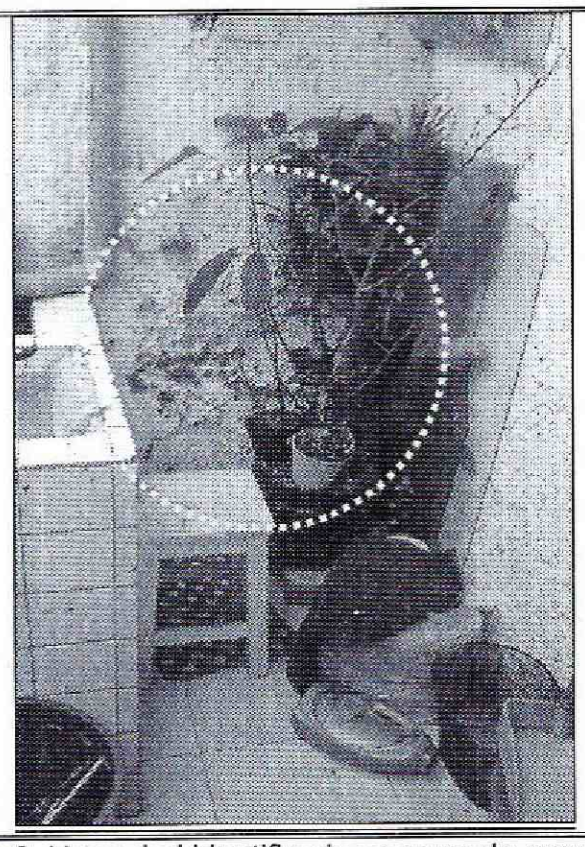


Fotografía 1. Vista de las edificaciones ubicadas en los predios de la Carrera 29 No. 68-60 y de la Carrera 29 No. 69-02, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos. Se observa que presentan dos (2) y cinco (5) niveles respectivamente.

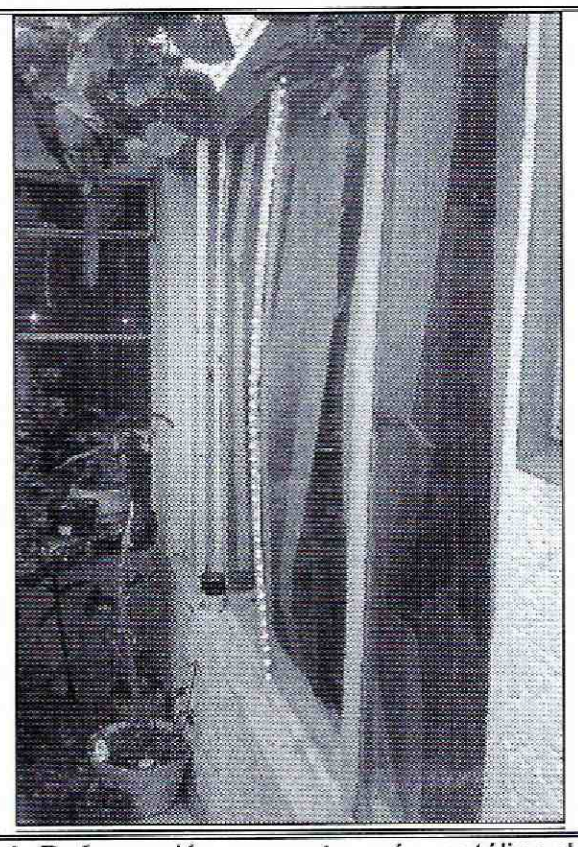


Fotografía 2. Fisuras identificadas en la placa de entrepiso de la vivienda evaluada y ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral la Merced Norte de La Localidad Barrios Unidos.

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co



Fotografía 3. Humedad identificada en muro de cerramiento del costado Norte de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos.



Fotografía 4. Deformación en ventanería metálica de interior de la vivienda evaluada y ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos.

6. AFECTACIÓN:

Tabla 1. Información recopilada durante la atención del radicado IDIGER 2015ER2459, en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos.

UBICACIÓN	UH	F	A	M
Carrera 29 No. 68-60	3	3	10	6

UH: Unidades Habitacionales F: Familias A: Adultos, M: Menores

AFECTACIÓN EN INFRAESTRUCTURA PÚBLICA:

SI		NO	X	¿CUAL?	No se presenta daños en infraestructura pública aledaña al predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos.

7. RIESGOS ASOCIADOS (Potenciales daños que se esperarían de no implementar las recomendaciones).

- De no desarrollarse acciones encaminadas al mejoramiento, mantenimiento y/o reforzamiento de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos, es posible que con el paso del tiempo se presente mayor deterioro de los elementos que conforman dicha edificación, favoreciendo el incremento de la vulnerabilidad de la misma ante la presencia de cargas dinámicas (sismo u otras).

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co

8. ACCIONES ADELANTADAS.

- Inspección visual y evaluación cualitativa de las condiciones de amenaza y riesgo de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral la Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos. Inspección realizada el día 19 de Mayo de 2015.

9. CONCLUSIONES

- La estabilidad, habitabilidad y funcionalidad de la vivienda ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos, no se encuentran comprometidas en la actualidad ante cargas normales de servicio por los daños de menor consideración observados; sin embargo es posible que ante la presencia de cargas dinámicas como por ejemplo un sismo puedan presentar daños de consideración.

10. ADVERTENCIAS.

- En caso de adelantar cualquier intervención en los predios evaluados en el presente informe técnico, se debe consultar la reglamentación urbanística definida en el sector por la Secretaría Distrital de Planeación – SDP, para establecer aspectos que no son competencia del IDIGER, relacionados con las restricciones y/o condicionamientos al uso del suelo. Adicionalmente, las intervenciones a realizar deberán contar con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010 y el Decreto 340 del 13 de Febrero de 2012, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10 de acuerdo con la normatividad vigente y para lo cual deberán tramitarse los permisos y licencias respectivas.

- No es competencia del Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático – IDIGER, adelantar estudios de detalle de carácter cuantitativo, que permitan deducir las causas reales y/o precisas de los daños que pudiesen ser identificados en infraestructura pública y/o privada, ni el comportamiento esperado de una edificación ante algún tipo de solicitación (como por ejemplo un sismo), ni aprobar, diseños, acciones o procedimientos encaminados a mitigar condiciones de riesgo que hayan sido identificadas, además los informes técnicos que se hayan generado por parte del IDIGER, para los predios involucrados, no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones; a su vez el IDIGER no tiene dentro de su competencia, la de establecer juicios de responsabilidades sobre afectaciones en edificaciones y/o el terreno en general.

- Las conclusiones y recomendaciones impartidas durante la visita realizada están basadas en la inspección visual realizada, por tal razón pueden existir situaciones no previstas en esta inspección y que se escapan de su alcance. Igualmente, se reitera que dichas inspecciones no hacen las veces de dictamen pericial que sirva de soporte para reclamaciones. La información sobre el predio corresponde a la información suministrada en campo por los habitantes del sector, a su vez se resalta que el IDIGER, no tiene dentro

de sus competencia otorgar permisos para continuidad de obras, dado que dicha acción es desarrollada por las alcaldías locales del Distrito.

- La vigencia de las conclusiones y recomendaciones impartidas mediante el presente documento técnico es temporal, y se mantienen hasta tanto se modifiquen de manera significativa las condiciones del sector visitado.

11. RECOMENDACIONES

- Al responsable y/o responsables de la edificación ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos, implementar acciones para el mantenimiento, mejoramiento y/o reforzamiento de la edificación en general con el apoyo de personal idóneo, garantizando que se cumplan los requerimientos establecidos en el Decreto No. 926 del 19 de marzo de 2010, Reglamento Colombiano de Construcción Sismo Resistente NSR-10, de acuerdo con la normatividad vigente para el barrio, para lo cual se deben tramitar los permisos y licencias respectivos. Esto con el propósito de garantizar durante la vida útil de las estructuras, las condiciones adecuadas para su uso

- A los responsables y habitantes de la edificaciones evaluada y ubicada en el predio de la Carrera 29 No. 68-60, en el sector catastral La Merced Norte de la Localidad Barrios Unidos, realizar un seguimiento permanente de las condiciones de estabilidad de la edificación ubicada en el mencionado predio y del terreno en general, e informar a esta entidad si se presentan cambios significativos que alteren o modifiquen la estabilidad de dichas edificaciones.

11.1 Elaboró
Firma: Nombre: Jairo Mauricio Díaz Salazar   Profesión: Ingeniero Civil – Especialista en Dirección de Plantas Industriales   MP: 17202122418 CLD
Profesional de la Coordinación de Asistencia Técnica
11.2 Reviso
JAIRO WILLIAM TORRES BECERRA.   Responsable de la Coordinación de Asistencia Técnica   Subdirección de Análisis de Riesgos y Efectos de Cambio Climático

Diagonal 47 No. 77B -09 Interior 11 - Conmutador: 4292801 Fax. 4292833 - Bogotá D.C. - Colombia
Página Web: www.idiger.gov.co y www.sire.gov.co mail: idiger@idiger.gov.co